

Capitular dha orden y copia de ella en el quidexno for-
mado para su observancia =

Carnes Machos =

En este Ayuntamiento se ha visto en memorial del
Juan Mamanera Sanchez Oruro desta Ciudad y Abaj
reedor de Carne de Carrero en ella por el que expone
haver en la Sierra de Cabrera tres quintos machos de
Cabras de Calidad, los que estan de Venta y con animo
de pasar a ofertarlos para venderlos en las Carneras
desta Ciudad a precio de nueve quatos cada uno libra
en que goza el conzido Beneficio que se da comederan
el comun, lo que no puede executar por falta de caudales
por lo que suplica a esta Ciudad se dignen franquear
le quinze mil rs. que se de luego en pago de asafar
zerlos ferienda la Matanza de dichos machos, quinze dias
despues y enterada La Ciudad de su contenido y teniendo
presente el que no se halla con caudales para poder
prompto darle al dho Juan Gomez Mamanera los
referidos quinze mil P. = Acordó que los Cavalleros
Comisarios de Carnes hagan Diligencia en estos mer-
caderos de este Pueblo y de mas personas que tengan cau-
dales para que se faciliten dho dineros para la compra
dichos machos obligandose dicho Mamanera a su pago
en la forma que tiene expresado contra prevision de
haver de desaver en estas Carneras al dicho



